

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Actuación a notificar: Oficio 0782-708392014 de fecha 12 de noviembre de 2021 – Remisión factura para pago de acreencias a favor de la CVC.

Persona a notificar: ISRAEL ANTONIO AGUIRRE PARRA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.474.910 expedida en Pacora Caldas.

La Dirección Territorial de la Dirección Ambiental Regional BRUT de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, contra el señor ISRAEL ANTONIO AGUIRRE PARRA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.474.910 expedida en Pacora Caldas, la Dirección Territorial de la Dirección Ambiental Regional BRUT, de la CVC, profirió el Oficio 0782-708392014 de fecha 12 de noviembre de 2021 – Remisión factura para pago de acreencias a favor de la CVC.

Que por no haber sido posible la notificación personal del Oficio 0782-708392014 de fecha 12 de noviembre de 2021 – Remisión factura para pago de acreencias a favor de la CVC., debido a que el mencionado ya no reside en la dirección aportada en el presente proceso, se realizaron indagaciones a través de la alcaldía de Marsella Risaralda, municipio en el cual según la base de datos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES reside el mencionado, aportando el alcalde de dicha localidad número telefónico del señor ISRAEL ANTONIO AGUIRRE PARRA, con quien funcionaria de esta corporación se comunicó aportando dirección en la ciudad de Pereira Risaralda, dirección que no fue encontrada por la empresa de correo certificado 4 72, en razón a lo anterior, se procederá a notificar al señor en mención por medio del presente aviso, el cual se remitirá acompañado de copia íntegra del acto administrativo, y se publicara en la página electrónica de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC y en cartelera de acceso al público en la Dirección Ambiental Regional BRUT por el término de cinco (5) días, para dar cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace saber que la notificación del Oficio 0782-708392014 de fecha 12 de noviembre de 2021 – Remisión factura para pago de acreencias a favor de la CVC, se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

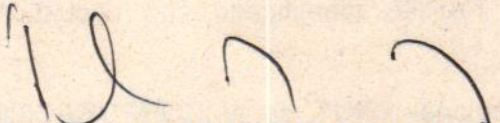
FIJACIÓN: El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional DAR-BRUT, de la CVC, a partir del veintitrés (23) de noviembre de 2021, a las ocho (8:00 A.M.) de la mañana.

DESFIJACION: El presente Aviso se desfija el día veintinueve (29) de noviembre de 2021 a las cinco y treinta (5:30 P.M.) de la tarde; fecha en la cual se habrá surtido el término legal de fijación.

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Para constancia se suscribe en la ciudad de La Unión, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).


JULIAN RAMIRO VARGAS DARAVINA
Director Territorial DAR BRUT (C)

Elaboró: Liana Llaneta Osorio Montalvo. Técnico Administrativo
Revisó: Robinson Rivera Cruz. Profesional Especializado.

Archivar Expediente: No. 0781-039-002-029-2013



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0782-708392014

La Unión, 12 de noviembre de 2021

Señor
ISRAEL ANTONIO AGUIRRE PARRA
Manzana 2 Casa 7
Barrio Buenavista
Pereira Risaralda
Celular 3005236745

REFERENCIA: Remisión factura para Pago de Acreencias a favor de la CVC.

Cordial saludo,

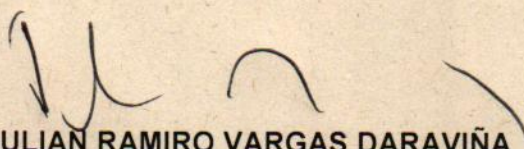
Muy atentamente me permito remitirle, la factura para el pago de una MULTA por infracción al recurso bosque, por valor de SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$631.856), equivalente a 0,6955 salarios mínimos mensuales legales vigentes, y facturado mediante documento No. CVCF29060, el cual le fue impuesto en la Resolución 0780 No. 0782 – 601 de fecha 12 de agosto de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA RESPONSABILIDAD POR INFRACCION AMBIENTAL Y SE IMPONE UNA SANCION DE MULTA", acto administrativo que ya quedó en firme.

Adjunto factura No. CVCF29060.

Es de anotar que si no se cumple con el pago de la mencionada sanción, se procederá a remitir el presente proceso a cobro coactivo.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida.

Con todo respeto.


JULIAN RAMIRO VARGAS DARAVIÑA
Director Territorial DAR BRUT (C)

Anexo: factura para pago de multa

Copias:

Proyectó: Liana Llaneta Osorio Montalvo. Técnico Administrativo
Elaboró: Liana Llaneta Osorio Montalvo. Técnico Administrativo
Revisó: Robinson Rivera Cruz, Profesional Especializado

Archivase en el expediente 0781-039-002-029-2013

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Página 1 de 1

VERSIÓN: 10 – Fecha de aplicación: 2020/10/08

CÓD: FT.0710.02



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890-399-002-7
ENTIDAD PUBLICA - REGIMEN COMUN
NO CONTRIBUYENTE DE RENTA ART. 22 E.T.
NO SUJETO A RETENCION EN LA FUENTE ART. 369 E.T.



Correo: facelectro@cvc.gov.co

REFERENCIA 1 CUPÓN N°: 247461

Código único factura electrónica

8a8248be98471f6b3d4c8fa73bd9d8adadf212bec67c065949638a7bcb95212d4c39b74f474f870745a0bfa288baa24e

Cuenta: 147501

Nombre: ISRAEL ANTONIO AGUIRRE PARRA

Nit/Cedula: 4474910

Direccion: MANZANA 2 CASA 7 BARRIO BUENAVISTA

Ciudad: PEREIRA

Area: DAR BRUT - UGC RUT-PESCADOR

Tasa Mora: ,493 %

Interes Financiación:

Medio de Pago: Crédito

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

CVCF29060

Fecha Generación: SANTIAGO DE CALI 11-NOV-

Hora Generación: 12:00:00

Fecha Expedición: 2021-11-11

Hora Expedición: 12:00:00

TOTAL A PAGAR \$631.856
Fecha Vencimiento 11-DIC-2021

ESTADO DE CUENTA

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Saldo Anterior Capital (\$0), Saldo Anterior de Intereses (\$0), Subtotal Saldo Anterior (\$0), and 1. Total a Pagar (\$631.856).

Table with 8 columns: No. ITEM, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN CONCEPTO, CANT, PRECIO UNIT, SUBTOTAL, IVA, TOTAL. Includes a row for MULTA POR TALA and a summary row for TOTAL FACTURADO (\$631.856).

-CLIENTE-

FAVOR CANCELAR EN CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS AL DORSO DE LA FACTURA

REFERENCIA 1

CUPÓN N°: 247461

CUENTA: 147501

FACTURA DE VENTA No. CVCF29060

NOMBRE: ISRAEL ANTONIO AGUIRRE PARRA

PAGUESE SIN RECARGO HASTA: 11-DIC-2021

FECHA FACTURA: 11-NOV-2021

TOTAL AL PAGAR:\$631.856

Pago en cheque Bco Numero Valor

Table for payment details with columns Bco, Numero, and Valor.



(415)7709998000766(8020)000000000000247461(3900)000000631856(96)20211211

-BANCO - CVC-

Resolucion DIAN para facturación electrónica No 18764018857308 del 30 de septiembre de 2021
Prefijo CVCF HABILITA desde 28001 al 54000

FACTURA IMPRESA POR C.V.C
Delcop - Nit 860028581-1 - Proveedor Tecnológico

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA



Señor usuario, Ud. puede descargar y pagar sus facturas a través de nuestra página web www.cvc.gov.co opción SERVICIO AL CIUDADANO, SERVICIOS EN LINEA, CONSULTA FACTURA EN LÍNEA, digitando su número de cédula de ciudadanía o NIT. Para realizar el pago en línea, debe ingresar a la opción PAGA EN LÍNEA TUS FACTURAS, en el vínculo INGRESE AQUÍ, tiene tres opciones: PAYU -Digitando el código de cobro (cupón), el cual se encuentra en la parte superior izquierda de la factura, el número de identificación y seleccionando las facturas a pagar, a través de PSE, digitando número de cédula o Nit impreso, o mediante WOMPI digitando código de cupón o número de identificación.

DEBE TENER PRESENTE QUE SOLO SE VISUALIZAN FACTURAS DENTRO DEL VENCIMIENTO, en caso contrario debe contactarnos al whatsapp 3158167443 para expedirle nuevo cupón para realizar su pago.

ENTIDADES FINANCIERAS DONDE PUEDE EFECTUAR SU PAGO

BANCO DE BOGOTÁ
 DAVIVIENDA
 BANCO DE OCCIDENTE
 BANCOLOMBIA
 AVVILLAS

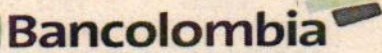
DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
Pacífico Oeste	CL 2A # 2-13 Edificio Raúl Becerra pisos 2 y 3	Buenaventura	(57) 2-2409510	Centro Sur	Instituto de Piscicultura, Vía la Habana contiguo al Batallon Palacé	Buga	(57) 2-2379510
Pacífico Este	CL 10 # 11-60	Dagua	(57) 2-2450515-2453010	Centro Norte	Cr 27A # 42-432	Tuluá	(57) 2-2379510
Suroccidente	Cr 56 # 11-36 4to piso	Cali	(57) 2-6206600	Norte	Cr 4 #9-73 Piso 4	Cartago	(57) 2-2147110
Suroriente	Cl 55 # 29 A -32 Barrio Mirriñaio	Palmira	(57) 2-2660310-2728056-	BRUT	Cl 16 # 3-278	La Unión	(57) 2-6206600 (Ext 2201)

Resolución DIAN para facturación electrónica No 1876-4018857308 del 30 de septiembre de 2021
 Prefijo CVCF HABILITA desde 28001 al 54000

FACTURA IMPRESA POR C.V.C.
 Delcop - Nit 860028581-1 - Proveedor Tecnológico



Cód. Convenio 8205 Bancolombia - CVC.
 Cupón N°:247461



Cod de Conv. 0840



Ahora también puede realizar sus pagos a través de los corresponsales bancarios: Davivienda Via Punto Red, Bancolombia y Banco de Occidente. Para consultar los puntos de pago, lo invitamos a visitar la página web www.cvc.gov.co, opción Trámites y Servicios, Corresponsales Bancarios.

El pago se debe realizar mediante la factura o tabulado emitido por la CVC. En caso contrario su pago no podrá ser aplicado y generara el cobro de intereses por mora.

Línea verde
 Cali 018000 933093
 Una estrategia de gobierno en línea.



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
 Nit: 890-399-002-7
 CVC - Carrera 56 # 11-36, Cali

Teléfonos: (2) 3181700, 6206600 Ext: 1112-1150-1144-1167-1198
www.cvc.gov.co

Estimado Usuario, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Resolución No. 042 de mayo 5 de 2020 emitida por la DIAN, a partir del 1° de septiembre de 2020 se dio inicio a la emisión de la FACTURA ELECTRÓNICA. A partir de esa fecha su factura será enviada a través de su correo electrónico, por tal motivo y con el fin de actualizar la base de datos de la CVC se solicita su colaboración enviando copia del RUT al siguiente link: <https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/>. Si Usted es persona natural y no está registrado en el RUT, por favor enviar al mismo link la siguiente información: Nombre, tipo de documento de identificación, número de documento de identificación, dirección, municipio, teléfono y correo electrónico. También puede acercarse a actualizar su información a la Dirección Ambiental Regional DAR correspondiente a su municipio.

Pague su factura en Línea a través del Portal www.cvc.gov.co